Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033m

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA
CUIT: 30-67578359-0 (1168)
Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300070001 - 2) Pasaje terrestre (personal del Estado) USHUAIA - RÍO GRANDE FECHA: 28/10 Tramo: Ushuaia, oficina del transporte Destino: Río Grande, oficina de transporte Horario después de las 18:00hs Marca:	47.000,00	47.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y SIETE MIL		47.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	SERÁ EFECTUADO EL PAGO DENTRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	
PLAZO DE ENTREGA	inmediato
VALOR DEL SELLADO	0.00
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026 RAF: 514 Nro : 51 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 49)
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 719 - Letra: - Año: 2026
EXPEDIENTE NRO	Nº 96386 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS

ABDALA Andrea Gabriela
Directora Gral. Cuentas Nacionales
M.ED

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/10/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033m

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA
CUIT: 30-67578359-0 (1168)
Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300070001 - 2) Pasaje terrestre (personal del Estado) USHUAIA - RÍO GRANDE FECHA: 28/10 Tramo: Ushuaia, oficina del transporte Destino: Río Grande, oficina de transporte Horario después de las 18:00hs Marca:	47.000,00	47.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA Y SIETE MIL		47.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	SERÁ EFECTUADO EL PAGO DENTRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	
PLAZO DE ENTREGA	inmediato
VALOR DEL SELLADO	0.00
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2026 RAF: 514 Nro : 51 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 49)
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 719 - Letra: - Año: 2026
EXPEDIENTE NRO	Nº 96386 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS

ABDALA Andrea Gabriela
Directora Gral. Cuentas Nacionales
M.ED

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario